



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
 FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA  
 DEPARTAMENTO DE BIENES DEL ESTADO

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7212

1.983/2.023- 40 Años de Democracia



Expte. N° 51429/2022

24 MAY 2023

VISTO:

La Resolución 0536/2022, mediante la cual se acepta la donación del Dr. DIAZ RICCI, Juan Carlos.

CONSIDERANDO:

Que se detectó un error en la resolución 0536/2022 en cuanto al importe, debiendo decir \$5.699.

Que dichos bienes fueron adquiridos por el Subsidio de Investigación REFUERZO SPU 2019-D642;

Que corresponde proceder modificar el art. 1º) de la resolución 0536/2022;

POR ELLO,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
 RESUELVE:**

Art.1º)-Modificar el Art.1º) de la Resolución 0536/2022 quedando transcripto de la siguiente manera.

"Art.1º)- Aceptar la donación ofrecida por el Dr. DIAZ RICCI, Juan Carlos, docente del Instituto de QUÍMICA BIOLÓGICA "DR. Bernabé Bloj", a la cátedra de ANATOMIA VEGETAL de la Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo-UNT, que consiste en

1-ANAFE, Modelo AA09-Liliana .....\$5.699.00

Por un importe de.....\$5.699.00"

Art.2º)-Pase a la Dirección de Bienes Patrimoniales de la D.G.A., para su alta patrimonial y demás efectos, que se mencionan en el Art. 1º da la presente Resolución.

RESOLUCIÓN N°:  
 LGA

0467 2023

Dra. Carolina Serra Barcellona  
 Secretaria Academica  
 FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

Dra. MARIA INES GOMEZ  
 DECANA  
 FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDA LEONOR ARDILES  
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN